

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE IMPORTGAMA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy 30 de Marzo del 2018, a las 15:00 horas, en el local de la compañía ubicado en la cdla. Urdenor 3era etapa Mz. 303 A s. 1, se reúnen los señores accionistas de la compañía IMPORTGAMA S.A. a saber: Sr. MARIO RAFAEL GONZALEZ COLAMARCO , por sus propios derechos propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Sr. ESTEFANO XAVIER ADUM CASANOVA, por sus propios derechos, propietario de 159 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos cada una, Srta. PAULINA MARIA AVILES CARRIÓN por sus propios derechos propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el menor de edad BENJAMIN FERNANDO AVILES LOAIZA representado Maria Cristina Loaiza Brevi propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una: el menor de edad JUAN MARTIN AVILES LOAIZA representado por Maria Cristina Loaiza Brevi propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una , el Sr. GUILLERMO ENRIQUE AVILES VALDEZ por los derechos que representa de la compañía EXPORFRYSA propietaria de 120 Acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar estadounidense cada una S.A. El Sr. GUILLERMO ENRIQUE AVILÉS VALDEZ por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de norte América que se encuentran pagadas en su totalidad y, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la citada compañía.

Preside la sesión el Sra. IRENE BEJARANO GUTIERREZ ., y actúa como secretario el . Sr. MARIO RAFAEL GONZALEZ COLAMARCO.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.
2. Informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.
3. Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017.
4. Destino de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.

El presidente dispone se pase a conocer los asuntos previstos en el orden del día. Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas en razón de reunir todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que el Señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día:

### **1. INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE AÑO 2017.**

Se procede a dar lectura al informe de la Gerencia General de la Compañía por el secretario.

Luego de las deliberaciones del caso la junta aprueba por unanimidad el mencionado informe.

### **2. INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía.

Luego de la lectura del mismo, se aprueba por unanimidad el informe del comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2017.

### 3. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

Se procede a dar conocimiento del Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral y Anexos. Tomando en cuenta de esta manera que se da a conocer los siguientes valores para sus provisiones:

15% de Participación de Trabajadores	\$ 1793.95
22% Impuesto a la Renta	\$ 2236.46

Se realiza el análisis respectivo por parte de la junta, luego del cual se decide aprobar los Estados Financieros de la Compañía por unanimidad.

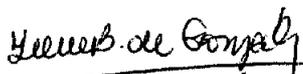
### 4. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 2017.

La Junta por unanimidad resuelve repartir la utilidad del ejercicio entre los accionistas de acuerdo al porcentaje de cada uno por lo que proceden a autorizar al contador realice el asiento contable respectivo cuyo valor es \$ 7.929.26

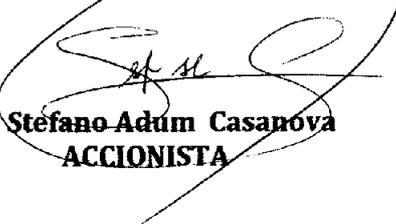
Finalmente la Junta autoriza al Representante Legal para que celebre todos los actos necesarios para que los acuerdos de la presente Junta se perfeccionen y legalicen.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia declara terminada la sesión y concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Terminada la reunión a las 16H00.

Firman todos los socios la presente Acta de Junta de Accionistas en señal de conformidad.



**Irene Bejarano Gutierrez**  
Presidente

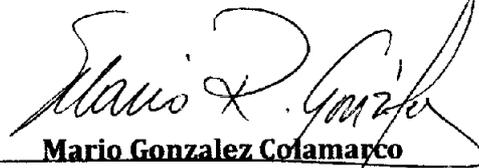


**Stefano Adum Casanova**  
ACCIONISTA

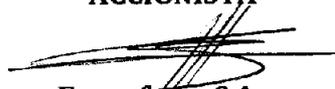
*Cristina Loaiza B*  
**P. Benjamín Fernando Aviles Loaiza**  
**Cristina Loaiza**  
ACCIONISTA



**Paulina Maria Aviles Carrion**  
ACCIONISTA



**Mario Gonzalez Cofamarco**  
Gerente General-Secretario  
ACCIONISTA

x   
p. Exporfrysa S.A.  
**Guillermo Aviles Valdez**  
ACCIONISTA

*Cristina Loaiza B*  
p. Juan Martin Aviles Valdez  
**Cristina Loaiza**  
ACCIONISTA



p. Exporfrysa S.A.  
**Guillermo Aviles Valdez**  
ACCIONISTA